Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato: 749 - 2026

2. Informe: Mensual

3. Periodo del informe: *1/05/2026* A *31/05/2026*

4. Nombre contratista: ANA MARIA VELASQUEZ SANCHEZ

5. Tipo documento de Identidad: CC

6. Número documento de identidad: 34065366

7. Objeto del contrato

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.

8. Lugar de ejecución: CAQUETÁ - *SAN VICENTE DEL CAGUAN*

Grupo Territorial Caqueta

9. OBLIGACIONES GENERALES

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	No
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adicciones, conforme a la normatividad vigente	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	**2. Informe**	**3. Periodo del informe**		
749 - 2026	Mensual	*1/05/2026*	A	*31/05/2026*

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN, asignada por la supervisión, que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral, mediante la formulación, seguimiento y evaluación de los Planes Individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y desarrollando acciones orientadas a la implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria.	**Si**	Durante el mes de mayo de 2026, se tiene una población asignada de 55 personas de dos procesos de la ARN, teniendo como zona microfocalizada para la ejecución de actividades, la inspección de San Juan de Lozada del municipio de San Vicente del Caguán. Dicha población se encuentra discriminada así: 3 mujeres del programa AUTO SAR AI 067 AI de 2021 53 personas del proceso de Reincorporación de los cuales hay un firmante con Limitante temporal y 52 activos descritos así: Mujeres 17 Hombres 35 Mujeres con discapacidad 3 Mujeres en lactancia 2 Mujeres Gestantes 0 Mujeres indígenas 2 Mujeres jóvenes 3, de las cuales una de ellas es joven desvinculada D899 Hombres con discapacidad 9 Hombres Afro 2 Hombres jóvenes 1 En cuanto al Estado del PRI de la población activa sujeto de atención se detalla lo siguiente: Formulación: - 31 planes de Reincorporacion general pasaron por un proceso de reajuste durante el mes de mayo, por acciones que no se dejaron priorizadas en el primer proceso, las cuales ocasionó un segundo plan para firmar y cargar en SIRR. - En el mes de mayo, 51 firmantes formularon su plan de Reincorporacion anual, se firmó el documento y cargó en SIRR en modulo correspondiente de cada persona en Reincorporacion. Seguimiento: - Se cuenta con un plan de Reincorporacion en ejecución, para el mes de mayo se desarrollaron las actividades para el cumplimiento de las acciones 2.1.1.4.1, 1.2.1.1.1 y 1.2.3.2.2. Evaluación: - Para este mes no se realizó proceso de evaluación a los Planes de Reincorporación.
2	Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales.	**Si**	Durante el mes de marzo no se avanzó en actividades colectivas, se tiene a cargo la Asociación la Nueva Esperanza, sin embargo, no cumple el requisito del año de constitución puesto que se organizó legalmente en el mes de septiembre de 2025, se acompañó en el mayo en un nuevo proceso de postulación a la ruta de tierra dado que en el anterior la tierra no fue viable. Actualmente la forma asociativa La Nueva Esperanza, está constituida en por 10 firmantes de paz de la zona de San Juan de Lozada, tienen su proyecto productivo asociativo autogestionado en engorde de ganado Bovino.
3	Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales	**Si**	Reincorporacion Económica: •Durante el mes de mayo se acompañó a la firmante postulada en su participación de manera presencial a la escuela de economía social, solidaria y popular, en el municipio de Pitalito Huila, que cumple la acción 2.3.1.1.1 la cual quedó en proceso en su Plan de Reincorporacion anual. •Se realizó nuevamente la postulación de dos predios con la asociación La Nueva Esperanza de San Juan de Lozada y con ello se da inicio otra vez a la ruta de tierra por la ANT. •Para el mes de mayo 15 firmantes recibieron la certificación del Sena con la terminación de formación complementaria en APLICACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS GANADERAS EN BOVINOS DE LECHE, con la cual se cierra la acción 2.2.1.1.2 •Se focalizaron 16 firmantes de paz para la formación complementaria en ESTABLECIMIENTO DE SISTEMA SILVOPASTORIL EN EMPRESA GANADERA, que dará inicio en el mes de junio de 2026 en San Juan de Lozada. Reincorporacion Comunitaria: Durante el mes de abril se acompañó y apoyó a la cooperativa de firmantes de Paz FODEPAZ en las diferentes actividades del proyecto FOMENTO: •El 04 de mayo se participó de reunión presencial y se apoyó en la reunión de articulación institucional para la organización y participación de las instituciones en la jornada deportiva y cultural programada para el sábado 23 de mayo de 2026, en ella, manifestaron apoyo la casa de la cultura con muestras culturales y Yariseño, la banda municipal y el grupo de teatro; también la ludoteca con programa de lectura para los asistentes y juegos didácticos para niños y niñas. Se sumó la coordinación de deporte con apoyo en la jornada deportiva, aporte de medallas y trofeos.

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
749 - 2026	Mensual	1/05/2026 A 31/05/2026

			•El 19 de mayo se participó de reunión de articulación para definir los detalles del desarrollo de la jornada deportiva y cultural, sin embargo, debido a las dificultades presentadas para la adecuación del espacio deportivo en el barrio Monterrey por condiciones climáticas, se tomó la decisión de aplazar dicha actividad hasta el 13 de junio. •Durante el mes de mayo, se orientó hasta completar la postulación a una firmante de paz para presentarse en la convocatoria de Fomento 2026, la firmante se presentó a través de la Junta de Acción Comunal de la vereda Playa Rica de la Macarena Meta con el proyecto “ExpresArte Yarí: identidad campesina y construcción de paz territorial” con un monto de ciento setenta y dos millones de pesos ($172.000.000). •Se acompañó la jornada institucional de servicios “El buen futuro Hoy” en San Juan de Lozada, organizada por la Defensoría del Pueblo, se participó con la pedagogía de Prevención de la Estigmatización del proyecto de la cooperativa Fodepaz “Firmamos la Paz, enseñar para no Estigmatizar”. Se atendieron nueve personas que se acercaron a conocer de la estrategia y del trabajo que realiza los firmantes en el territorio. Reincorporacion Social •Se atendió tres mujeres del programa Auto Sar, se actualizó el modulo de familia y se tomó la información, así como el certificado de estudio de los hijos e hijas adscritos a proceso. Se tomo el código A067_CENSOF •Se acompañó encuentro formativo del programa Maestro Itinerante en la inspección de San Juan de Lozada, donde participaron cuatro firmantes de paz.
4	Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.	**Si**	Para el mes de abril no se tuvo seguimientos a proyectos productivos por realizar
5	Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión.	**Si**	•Se registro en Arpa la asistencia de 51 firmantes de paz con el código FORM – PRI , un firmante con los códigos 1.2.1.1.1.1 y 1.2.1.1.1.2, con el código 1.2.3.1.4.1 se registraron 25 firmantes, con el código 1.2.3.2.2.2, seis firmantes, 18 personas con el código 2.1.1.4.1.1, 16 firmantes con código 2.2.1.1.2.2 y 2.2.1.1.2.3; y seis firmantes con el código 3.1.1.1.2.1 y 3.1.1.1.2.2 y tres mujeres del programa AUTO SAR con el código FORM-PRI con el código A067_SENSOF. •Se registro en aplicativo de viáticos la solicitud de viaje para el mes de junio de 2026 •Se registro en aplicativo de viaje, el informe de viaje del 14 y 15 de mayo y segunda quincena 22 y 23 de mayo en San Juan de Lozada para atención a la población firmante. •Se cargó en los documentos adjuntos en SIRR del participante, es escaneo de 31 planes de Reincorporacion Individual General que se reajustaron y 51 planes de Reincorporacion anual. •Se programaron en el aplicativo ARPA las asistencias de 52 firmantes de paz y tres mujeres AUTO SAR para las diferentes actividades que se realizarían en las atenciones del mes de mayo de 2026.
6	Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.	**Si**	Implementación: •De acuerdo con el IR-M-08 Manual Para Formulación, Seguimiento y Evaluación De Planes De Reincorporación Individual se reajustaron 31 planes de Reincorporacion individual general, la cuales se cargaron en el respectivo modulo SIRR en el mismo documento anterior. •De acuerdo con el el IR-M-08 Manual Para Formulación, Seguimiento y Evaluación De Planes De Reincorporación Individual se formularon 51 planes de Reincorporacion individual anual, la cuales se cargaron en el respectivo modulo SIRR en el mismo documento anterior. •Para la programación de las atenciones y registro de asistencia en ARPA se recurrió al IR-I-29 INSTRUCTIVO PARA EL REGISTRO DE ASISTENCIAS DE LOS PARTICIPANTES VINCULADOS A LOS PROCESOS A CARGO DE LA ARN, de acuerdo con el procedimiento los firmantes fueron citados con anterioridad y se creó la programación en el ARPA. •Se utilizó el IR-G-15 Guía Para El Acompañamiento Al Grupo Familiar de Personas En Reincorporación Fallecidas, para la atención a tres mujeres en el mes de mayo de 2025. Puntos de control: •Se envió el anexo 6 con la información de los reajustes manuales a acciones de los planes generales individuales de la población asignada que estaban si priorizar y respondían a la oferta el cual los firmantes estaban accediendo. •Se revisó las planillas de asistencia de los estudiantes participantes del programa Maestro Itinerante en el mes de mayo •Se respondió con la revisión de base de beneficiarios del convenio ARN, Banco Agrario. •Se envió la propuesta del anexo 9 que contiene la programación de los ciclos anuales de los planes de Reincorporacion individual anual.

1. Número del contrato 749 - 2026 | **2. Informe** Mensual | **3. Periodo del informe** *1/05/2026* A *31/05/2026*

7	Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.	**Si**	•Se revisó la base de desembolso en el mes de mayo de la población firmante de paz, el beneficio SEA y valor adicional, como resultado de la revisión se constató que no hay novedades, todos accedieron a sus beneficios de acuerdo con la presentación. Se obtuvo el siguiente resultado de la verificación de la base con 52 firmantes activos: 52 personas recibieron AUN 1 persona recibió pago pensión 51 personas finalizaron pago pensión 51 personas que recibieron completo la Renta Básica 52 personas recibieron Asignación mensual 52 personas recibieron SEA 24 personas recibieron valor adicional por hijos 3 personas recibieron valor adicional por discapacidad 6 personas recibieron valor adicional por persona mayor •En este mes no hubo revisión de la base de pagos de las personas de LA Estrategia de Acompañamiento a familiares de personas en Reincorporacion victimas de Homicidio o desaparición forzada.
8	Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	**Si**	•04 de mayo: participación de reunión virtual para el reentrenamiento de programación de periodos de ciclo anual en los planes de Reincorporacion Individual anual. •El 05 de mayo se participó de reunión virtual de asesoría de la convocatoria de la estrategia de Fomento 2026 •6 de junio: Participación de reunión virtual para procedimiento de anulación de programación de seguimientos de ciclo anual •El 07 de mayo se participó de reunión virtual para conocer los cronogramas de actividades pendientes de los proyectos de la Estrategia Fomento. •de mayo se participó del reentrenamiento de programación de ciclo anuales •El 15 de mayo se participó de reunión extraordinaria para socializar los últimos cambios enviados desde el nivel nacional respecto a la programación de acciones cumplidas mediante variables y que se dará cumplido en procesos masivos sin tener que programar en los ciclos del plan anual. •El martes 19 de mayo se participó de reunión virtual para conocer los detalles de la logística para la actividad deportiva y cultural en el marco de la estrategia Fomento •El 19 de mayo se participó de reunión virtual para la retroalimentación de la revisión del anexo 9 en los ciclos de programación y aclaración de dudas frente a los mismos
9	Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos.	**Si**	•El 26 de mayo se realiza entrega de planes de Reincorporacion General a técnico administrativo encargado de la revisión de los mismos.

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato — **SI:** [x] **NO:** [ ]

b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante) — **SI:** [x] **NO:** [ ]

c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo — **SI:** [x] **NO:** [ ]

d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a) — **SI:** [x] **NO:** [ ]

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista

Ana Maria Velasquez Sanchez — Firmado digitalmente por Ana Maria Velasquez Sanchez

Nombre: ANA MARIA VELASQUEZ SANCHEZ

Aprobación supervisión (firma electrónica)

Angelica Rocio Angel Chates — Firmado digitalmente por Angelica Rocio Angel Chates

Nombre: ANGELICA ROCIO ANGEL CHATES

Cargo: Coordinadora GT Caqueta

Fecha *31/05/2026*

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx